

**Modelo de solicitud de autorización para la sustitución de la Sociedad Gestora  
y/o de la Entidad Depositaria de Fondos de Inversión**

---

D<sup>a</sup> Elena Gil Cabeza, con DNI número 16.051.515-E, en calidad de Apoderado, en nombre y representación de CRÉDIT AGRICOLE MERCAGESTIÓN, S.A. S.G.I.I.C., y

D. José Luis Pérez Ruiz, con DNI número 7.228.466-A, en calidad de Apoderado, en nombre y representación de RBC DEXIA INVESTOR SERVICES ESPAÑA, S.A., y

D. Manuel Mota López, con DNI número 2.238.699-V, en calidad de Apoderado, y D. Salvador Martín de Vega, con DNI número 50.819.685-N, en calidad de Apoderado, en nombre y representación de BANCO INVERDIS NET, S.A

SOLICITAN, en relación con los Fondos de Inversión que se relacionan a continuación:

- Autorización para la sustitución de RBC DEXIA INVESTOIR SERVICES ESPAÑA, S.A. por BANCO INVERDIS NET, S.A. como Entidad Depositaria.

A tal efecto, BANCO INVERDIS NET, S.A. se declara dispuesto a aceptar tales funciones.

Y, RBC DEXIA INVESTOIR SERVICES ESPAÑA, S.A. declara que permanecerá en el ejercicio de sus funciones hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de su sustituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.1 de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las IIC y en el artículo 57.1 de su Reglamento.

Se adjunta:


- Declaración de Normas de separación entre la Sociedad Gestora y el Depositario (*sólo en el caso de que ambas entidades pertenezcan al mismo grupo. No obstante, no será necesario aportar este documento en caso de que se haya depositado con carácter previo en la CNMV*).
- Memoria acreditativa de la continuidad en la gestión de fondos de inversión.
- Autorización para la correspondiente modificación de los Reglamentos de Gestión de los Fondos de Inversión que se indican y, a tal efecto se adjunta:
  - Redacción propuesta de los artículos afectados.
  - Texto refundido de los Reglamentos de Gestión.

(marcar con X las opciones que procedan)

Tipo de Fondo	Denominación	Nº de Registro	Artículos afectados de los Reglamentos de gestión
FI	CREDIT AGRICOLE MERCASELECCION FI	2.988	Artículo 5

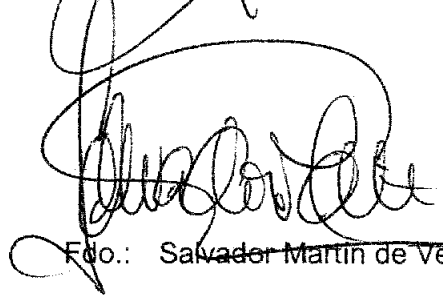
Fdo.: Elena Gil Cabeza

Fdo.: José Luis Pérez Ruiz




CRÉDIT AGRICOLE  
MERCAGESTION, SA SGIIC

RBC DEXIA INVESTOR  
SERVICES ESPAÑA SA

Fdo.: Manuel Mota López

Fdo.: Salvador Martín de Vega

BANCO INVERDIS NET, SA

BANCO INVERDIS NET, SA

Fecha: 09/06/2006

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con Elena Gil Cabeza en el teléfono: 94 / 661 15 65 o e-mail: egil@creditagricole-mercagestion.com

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**